



Informe Financiero

Proyecto de Acuerdo que aprueba el "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Corea en materia de cooperación en defensa", suscrito en Seúl, el 29 de abril de 2019.

Mensaje N° 086-370

I. Antecedentes

El objetivo principal del Acuerdo es promover los vínculos de amistad entre las Partes, mediante la cooperación en materia de la Defensa, sobre la base de principios de igualdad, reciprocidad, beneficio mutuo y respeto a las legislaciones nacionales.

II. Efecto del Proyecto de Acuerdo sobre el Presupuesto Fiscal

En consideración a que el Acuerdo no incorpora en su articulado materias relacionadas con la transferencia de recursos, **su aplicación no irrogará un mayor gasto fiscal.**

III. Fuentes de información

- Mensaje de S.E. el Presidente de la República, con el que inicia un Proyecto de Acuerdo que aprueba el "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Corea en materia de cooperación en defensa", suscrito en Seúl, el 29 de abril de 2019.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 145GG

I.F. N°147/30.08.2022


DIRECTORA
JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos

Visado Subdirección de Presupuestos:



Visado Subdirección de Racionalización y Función Pública:

